

Capítulo IV

El primer gobierno de Gamarra (1829-1833)

El gobierno de Gamarra quiso ser lo contrario del de La Mar. Éste coincidió con un esfuerzo constitucionalista; Gamarra dejó la Constitución de 1828 con la cual él o sus mejores consejeros no estaban conformes por las restricciones que ponía a la acción del Poder Ejecutivo. La Mar dijo en el Congreso que su mayor orgullo era respetar la Constitución; Gamarra la violó algunas veces siendo hasta acusado constitucionalmente. La Mar toleró el poder rival de Gamarra en el sur y luego en la campaña de Colombia; Gamarra se deshizo de quienes podían ser peligrosos procurando tener en el ejército una fuerza propia en la adhesión personal de los jefes de cuerpos, prefectos y comandantes generales. La Mar fue descuidado en su seguridad; Gamarra tomó precauciones de toda clase, inclusive la de salir a rondar por los cuarteles de noche con su esposa. La Mar fue depuesto y Gamarra logró concluir su periodo constitucional.

El gobierno de Gamarra puede dividirse en tres etapas: en primer lugar, la etapa en que predomina el peligro de la guerra con Bolivia, coincidente con la disolución del binomio La Fuente-Gamarra (1829-1831); 2° la etapa de las luchas políticas netamente internas mediante conspiraciones, prisiones y agitadas polémicas periodísticas (1832-1833); y, 3° la etapa en que la lucha política se canaliza dentro del problema de la sucesión de Gamarra y de las relaciones entre el gobierno de éste y la Convención Nacional.